



# Información Telegráfica

## DE NUESTRO CORRESPONSAL

### NOTAS DONOSTIARRAS

#### El descanso dominical y los periódicos.—Los panaderos

San Sebastián, 19.—El Reglamento para la aplicación de la Ley de descanso dominical, firmado hoy por S. M. el Rey, prohíbe en la parte relativa a la prensa, la publicación, reparto y venta de periódicos en domingo.

También dispone el Reglamento que en las tahonas termine el trabajo de los obreros a las siete de la mañana de los domingos.

#### Los alcaldes catalanes.—Protestas de monarquismo.

San Sebastián, 19.—El ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, ha entregado a S. M. el Rey el telegrama del Alcalde de Barcelona, en nombre de sus colegas, los alcaldes todos de la región reunidos en asamblea en la ciudad condal, en cuyo despacho se hacen fervientes protestas de monarquismo.

Don Alfonso ha contestado con otro telegrama, reiterando en él su amor a la tierra catalana.

#### Otro despacho telegráfico.—Los ferrocarriles transpirenaicos.

San Sebastián, 19.—También ha recibido el señor Rodríguez Sampedro otro telegrama de los representantes de Cataluña, agradeciendo la solución dada al asunto de los ferrocarriles transpirenaicos.

El ministro de Estado ha contestado, ofreciendo presentar inmediatamente a las Cortes el convenio recientemente pactado.

#### Reales disposiciones

San Sebastián, 19.—S. M. ha firmado hoy, además del Reglamento para la aplicación de la Ley de descanso dominical, una disposición, modificando el articulado del Reglamento orgánico del cuerpo de Telegrafos; y la concesión de varias subvenciones para construcción de escuelas.

### LA POLITICA

#### La Casa de Correos

Madrid, 19.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, y el Director general de Comunicaciones, Sr. García-Rendueles, han conferenciado hoy extensamente para ultimar detalles, respecto a la nueva Casa de Correos.

Ocupará ésta, en el solar de los jardines del Buen Retiro, una superficie de 10.000 metros, y tendrá cinco pisos.

#### El mando de la escuadra

Madrid, 19.—El contralmirante Pilon insiste en que se le deje en situación de cuartel, alegando el delicado estado de su salud.

La provisión del mando supremo de la escuadra dará lugar a una extensa combinación.

#### Poíticos, de viaje

Madrid, 19.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Sánchez de Toca, ha salido de Madrid con dirección a Vergara.

El gobernador del Banco de España, don Tomás Castellón, ha salido para el extranjero.

#### Juez especial

Madrid, 19.—Ayer les telegrafié que se confirmaba la noticia de hallarse decidido el Gobierno a nombrar un juez especial que entienda en el asunto de Alcalá del Valle, y, efectivamente, el señor Sánchez de Toca, antes de salir para Vergara, ha ordenado telegráficamente al presidente de la Audiencia de Sevilla el nombramiento del funcionario referido, encargándole el mayor celo en la depuración de los sucesos que se dicen ocurridos.

#### El señor Maura

Madrid, 19.—Créese que el presidente del Consejo pasará por San Sebastián antes de regresar a Madrid, coincidiendo en la capital donostiarra con el ministro de Agricultura, señor Allende Salazar.

### NOTICIAS GENERALES

#### Entierro de un obispo

Madrid, 19.—Telegrafían de Oviedo, dando cuenta del entierro del obispo de aquella diócesis, fray Ramón Martínez Vigil.

Verifícase con el ritual de costumbre, asistiendo a él toda la población.

En los funerales ha oficiado el obispo del Tonkín.

Figuraba en el duelo el obispo auxiliar de Valencia.

El cadáver de fray Ramón ha sido inhumado en la capilla de Santa Clara de aquella Catedral.

#### Manifestación de hambrientos.

Madrid, 19.—Las calles de Barcelona han ofrecido hoy un espectáculo tristísimo, y que evidencia el grado de miseria a que han llegado aquellas clases trabajadoras.

Multitud de obreros, en huelga forzosa por falta de trabajo, han recorrido las principales vías, llevando en brazos a sus pequeñuelos y pidiendo limosna.

Recogieron una cantidad regular, aunque, como es natural, no la suficiente para remediar su aflictivo estado.

#### Solidaridad obrera

Madrid, 19.—Dicen de Valencia, que las sociedades obreras de aquella ciudad trabajan para conseguir un paro general, como prueba de solidaridad a los obreros despedidos de la fábrica del gas por la empresa Lebon.

#### Los eléctricos.—Incendio de un tranvía.

Madrid, 19.—Telegrafían de Barcelona, que un tranvía, atestado de pasajeros, se incendió hoy, ignorándose la causa.

Un viajero y una niña resultaron con quemaduras.

Otro individuo, que se arrojó a la calle por una ventanilla del vehículo, dió un fuerte golpe, produciéndose gran conmoción cerebral.

El pánico que el hecho produjo, es indescriptible.

#### Epipemia variolosa

Madrid, 19.—Según informes oficiales, en las minas de Figols (Barcelona), la viruela está causando terribles estragos.

Las autoridades han adoptado precauciones para contener la propagación de la epidemia.

#### Un ahogado

Madrid, 19.—En Vendrell, ha perecido ahogado un anciano, que, bañándose, sufrió un ataque apoplético.

#### El conflicto de Vinaroz

Madrid, 19.—Informes de carácter oficial, recibidos hoy de Vinaroz, autorizan para creer que es calumniosa, ó, por lo menos, exagerada la reciente circular de aquella Cámara de comercio contra los obreros huelguistas.

#### Un niño, abrasado

Madrid, 19.—En Villanueva del Canche, provincia de Málaga, se ha quemado una casa, pereciendo abrasado un niño, hijo de los dueños de la finca.

#### Mitin de protesta

Madrid, 19.—Mañana se celebrará en Valencia un mitin, cuyo objeto es protestar contra los sucesos de Alcalá del Valle.

#### Periódico, denunciado

Madrid, 19.—El diario republicano de Barcelona, «El Diluvio», ha sido denunciado por ocuparse de los asuntos de Alcalá del Valle.

#### Reglamentación del trabajo

Madrid, 19.—Las respectivas comisiones de patronos y obreros panaderos, han firmado hoy la acordada reglamentación del trabajo, que comenzará a regir desde mañana.

#### Una desgracia.—Doble aborto

Madrid, 19.—Dicen de Santiago de Galicia, que la esposa de un conocido fabricante de curridos cayóse a un pozo, y cuando, a costa de grandes esfuerzos, pudo ser extraída, abortó dos niños.

#### Sede vacante

Madrid, 19.—Para la sede vacante de Oviedo indicase al actual obispo de Tuy.

#### Los artistas y la Sociedad de autores.

Madrid, 19.—Telegrafían de Badajoz, que los autores y los músicos laureados en el reciente Certámen, se han negado terminantemente a entregar el cinco por ciento de los premios obtenidos al representante de la Sociedad de Autores.

El Gobernador civil ordenó la retención de la cantidad correspondiente, y el Ayuntamiento se ha negado a retenerla.

#### Incendio intencionado

Madrid, 19.—En Sorja se ha re-

producido, por distintos sitios a la vez, el incendio de «Pinar grande», demostrándose por aquella circunstancia, que el siniestro es debido a una mano criminal.

Han quedado destruidas mil hectáreas de arbolado.

#### Crimen brutal

Madrid, 19.—Dicen de Santiago, que en un pueblecillo inmediato a aquella ciudad, tres mujeres y dos hombres dieron muerte a un anciano, arrojándole a una hoguera. El infeliz quedó carbonizado.

#### EXTRANJERO

#### El general de los Trapenses

Madrid, 19.—Telegrafían de Roma, dando cuenta de haber fallecido hoy en aquella ciudad el P. Wyast, general de los religiosos trapenses.

#### Un incendio

Madrid, 19.—De París telegrafían, diciendo que se ha reproducido el incendio en Fontaineblau.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro, son de gran consideración.

#### El bautizo del Czarevitch

Madrid, 19.—Telegrafían de San Petersburgo, que el bautizo del Czarevitch se celebrará el domingo con gran sencillez, por el temor de que la solemnidad coincida con la noticia de la caída de Port-Arthur en poder de los japoneses.

#### RUSOS Y JAPONESES

#### El combate del miércoles

Madrid, 19.—Telegrafían de Chifu, que, en el ataque del miércoles a Port-Arthur, los japoneses ocuparon las posiciones de la derecha y de la izquierda.

Hácese ascender las bajas sufridas por los nipones a 20.000

### LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 18	Día 19
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	77 10	77 70
Fin corriente	77 10	77 70
Fin próximo	77 25	77 25
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	77 85	77 05
» E de 25.000 »	77 05	77 05
» D de 12.500 »	77 05	77 05
» C de 5.000 »	77 20	77 20
» B de 2.500 »	77 70	77 25
» A de 500 »	77 30	77 20
» G y H de 100 y 200 nominales	77 40	00 00
En diferentes series	77 30	77 15
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E de 25.000 »	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
Fin diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » » al 4 por 100	103 25	103 25
Acciones del Banco de España	478 00	000 00
Id. del Banco de España	000 00	420 00
Id. del Banco Hispano-americano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones ordinarias.	00 00	00 00
Id. id. preferentes.	00 00	00 00
Id. id. obligaciones.	98 25	99 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	88 85	88 80
8 por 100 francés.	98 20	98 15
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos.	37 95	38 00
Londres » Libras esterlinas.	34 83	34 83

Próxima a terminarse la novela **LOS NOVIOS**, del ilustre Manzano, que hoy insertamos en nuestro folletín, comenzaremos en breve la publicación de

### EL CAZADOR DE ABEJAS

original de *Gustavo Aimard*, y cuya reproducción en nuestras columnas hemos contratado con la acreditada casa editorial *Luis Tasso* de Barcelona.

#### La hermosa novela

#### El cazador de abejas

no necesita de encomios. Pertenece a ese género hondamente sugestivo y ameno, iniciado por Julio Verne, y perfeccionado luego por Weis, Aimard, Mayne Raid y otros afortunados escritores.

#### El cazador de abejas

es una de esas obras, que cautivan a todas las inteligencias, presentando al lector mundos verdaderamente desconocidos, é interesándole con la relación de extraordinarias aventuras, en las que al interés palpante se une siempre un fondo moral irreprochable.

Creemos que los habituales favorecedores de NOTICIERO GRANADINO verán con gusto la publicación en nuestro folletín de

#### El cazador de abejas

### Ecos de Montefrío

Diana.—Función religiosa.—Sermón notable.—Almuerzo.—Visitas.—Procesión de la Virgen.—Comida.—De sobremesa.—Segunda velada.—Alboradas.—Café, y no matinal.—Visitas.—Almuerzo en casa del señor López Cózar.—Hora de la marroña.—Despedida.—Satisfacción popular.—Autoridades.—Mayordomos de la Virgen.—Aplausos y votos de gracias merecidos.—Resumen y actos particulares.

Aún estábamos en la región de los ensueños, saboreando gratas impresiones imaginativas, cuando volvimos a nacer a la vida de la realidad. Qué grato despertar al acorde de las alegres notas de las bandas de música tocando diana, que es lo mismo que decirnos, levantaos a gozar del espectáculo que ofrecen las hermosuras de la Naturaleza, que parece toma parte también en vuestro regocijo.

A las nueve nos dirigimos a la Iglesia. La comitiva, presidida por el señor Gobernador, y precedida de la música llegó al templo, en cuyo atrio esperable el digno párroco don Antonio Lara Canuto, que les dió el agua bendita é hizo los honores de rúbrica.

Ya en sus puestos y después de breve oración, no se hizo esperar el clero oficiante, comenzando el acto por la exposición del Santísimo Sacramento y seguidamente el santo sacrificio de la misa, dicha por el capellán real don José Calvo Flores, que tantas simpatías tiene conquistadas en esta población, acompañándole de diácono y subdiácono los presbíteros señores García Arco (don José) y Pérez Avila, hijos de aquí. La capilla dirigida por el maestro de la banda municipal, señor Cervera, interpretó con gran acierto el introito, de Palanca, la misa de Carvajal y un precioso motete de S. Padilla, distinguiéndose notablemente los señores Valverde Pedregosa (presbítero) y Díez con sus bien timbradas voces de barítono y tenor, siendo mucho de aplaudir a los demás, todos hijos de Montefrío.

Cantado el Evangelio subió a la cátedra sagrada el padre Avilés, hijo de ésta, con residencia en las Filipinas de Sevilla, entusiasta de las glorias de su país natal que, con razón, las hace nacer del culto y ve eración que profesan todos a su Abogada la Remedadora; y con palabra fácil, galana y conovida; con erudición de filósofo é historiador; con la lógica incontrovertible del teólogo, y con la convicción profunda y entusiasta del creyente, hizo un panegirico tan hermoso de María Inmaculada, que no hay frases con que enaltecerlo, probando de un modo concluyente, que no puede haber felicidad ni dicha presente ni futura, sino viviendo y muriendo invocando tan dulcísimo nombre y reclamando a todas horas la protección de tan amantísima Madre en todas nuestras necesidades.

Quisiera contar con tiempo y espacio para dedicar a este trascendental asunto toda la importancia que reclama, así como al sujeto que tan acertadamente lo ha tratado; pero no me es posible, y me li mito con gran pesar, a suplicarle sume mi sincera felicitación a la unánime que ha recibido.

Terminada la función, fué el almuerzo en el que reinó la nota de satisfacción y complemento de favorables comentarios de todos los hechos desarrollados.

Aun estaban de sobremesa, cuando comenzó la visita de todas las personas más caracterizadas, ávidas de rendir tributo de afecto a nuestro esclarecido huésped.

Por la tarde a las cinco salió la procesión presidida por el señor Gobernador que llevaba a la derecha al alcalde, señor Alba (don José), y a la izquierda al juez municipal en funciones de instrucción, don José Ruiz, y para no cometer errores ni omisiones, para mi dolorosa, le diré, porque esta es la verdad, sin exageración, que todos estuvimos cada uno en su puesto. El acto resultó solemnísimo y grandioso. El público invadía de tal manera la carrera de la procesion que era casi imposible transitar. En balcones y ventanas formaban las jóvenes verdaderos ramilletes de lindas caras con sus preciosos atavíos y aromáticas flores; y entre las notas alegres de las músicas el crujir de multitud de cohetes y palmas reales; el clero revestido de sus mejores ornamentos y la multitud dando vivas y aclamando sin cesar, la divina figura de nuestra Remedadora, llevando en sus brazos a su hijo Jesús, al que parecía iba diciendo: «Recojete, hijo mío, conmigo, y da al pueblo de Montefrío, que así nos venera, tu amor con el mío, porque con él serán siempre dichosos.»

La segunda velada superó a la anterior en animación y entusiasmo, hasta la una que nos retiramos a descansar.

A otro día se tomó café, que ya no pudo ser matinal, y continuaron las visitas hasta la hora del almuerzo en casa del notario de ésta señor López Cózar. De este acto nada le digo, porque pertenece a lo íntimo, y su publicidad le quitaría su nota más simpática, la de reanudar el párrafo de recuerdos y dichas del pasado, y deseárselas aumentadas para lo por venir.

Fijada la hora de la marcha para las cuatro de la tarde, a las tres empezaron a congregarse autoridades y personas distinguidas, sin que faltara una. Conocida así mismo la noticia por el público, en masa acudió también a la despedida espontáneamente. Salimos, por fin, de casa de don Carlos Alba, y la manifestación de simpatía se fué agrandando en tales términos, que era peligroso transitar, y por fin llegamos al momento culminante: el de la despedida. Esta ha sido como no es posible describir. Cómo pudo atender a todos el señor Gobernador, era para mí inexplicable, hasta ahora que lo he visto; pues al mismo tiempo que daba una mano al rico hacendado, tenía tendida la otra al humilde labriego, y no quedó uno a quien no atendiese.

Antes de subir al coche se dieron vivas

a la Virgen de los Remedios, á Montefrío y repetidos por todos al señor Gobernador. Este, ya dentro del coche, repitió los vivas a la Virgen de los Remedios y Montefrío, que fueron contestados con otros al señor Gobernador, Y entre aclamaciones entusiastas y aplausos, partieron los viajeros, que, hasta Tocoán, fueron acompañados por el señor. Alcalde don J. sé Alba y el notario señor López Cózar.

La satisfacción popular ha sido inmensa por tan honrosa visita, y no se oyen más que frases de respeto y simpatía.

Las autoridades de aquí han cumplido como merecían las circunstancias. Los mayordomos de la Virgen, señores Aparicio (don Miguel) y Perálvarez (don Francisco), deben estar también satisfechos. Todos han merecidos aplausos y votos de gracias muy expresivos.

Para resumir, porque sinó, me haría interminable. Montefrío tiene una honrosísima página más que añadir a su historia de pueblo cristiano y hospitalario; y al que esto escribe, se le ofrece un nuevo motivo para honrarse, publicándolo así, contribuyendo con ellos a formar la legítima aureola de gloria de la patria chica.

Y nada más. Si algo queda por decir, es omisión involuntaria.

Termino diciendo como al comenzar: Viva la Virgen de los Remedios! Viva Montefrío! Una síptica antes del punto final. Protégelos a todos, Madre mía, pero no me llameis egoísta si os pido que al bendecirlos a todos, lo hagais también a este humilde hijo vuestro y a su familia, que hoy tiene la dicha de vivir aquí, y aspira y os pide la gracia especial de no separarse de vos, hasta que invocando vuestro dulcísimo nombre os entregue para que la recojáis el aroma de su vida, el alma, y la llevéis en las alas inmensas de vuestra gracia al través de los orbes a Dios, que, siendo así, nunca le faltará su misericordia.

Suyo afectísimo s. s. y amigo que besa su mano,

Montefrío 18 Agosto 1904.

A. M.

### Prensa Oficial

#### Gaceta

La llegada ayer á Granada inserta las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando oficial el censo del ganado caballar y mular de España formado por la Junta encargada de la ejecución del mismo.

Otro, declarando que ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de gobierno de la Audiencia de Oviedo con motivo del expediente instruido ante el gobernador de la provincia, á instancia de don Manuel Matías, contra la Sociedad de carnicación de Miera.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando al presbítero doctor don Juan Gómez Sanz para la canonjía vacante en la Catedral de Badajoz.

Otros, indultando de las penas impuestas por las Audiencias de Valladolid, Córdoba y Logroño, respectivamente, a los reos Isidoro Sánchez, Sebastián Romero y Marcelino Díaz.

Real orden disponiendo se anuncien en la Gaceta las vacantes de tres plazas de vicesecretarios que existen en las Audiencias de Jaén, Málaga y Badajoz.

Guerra.—Real orden concediendo al coronel de la Guardia civil don Manuel Morell la cruz de tercera clase del Mérito militar, pensada.

Otra, aprobando la expedición por duplicado del pase de situación militar al soldado de artillería Pedro Peña, por extrajoy del que fué expedido en 24 de Abril de 1899.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de marino de división del Cuerpo de artillería de la Armada, al general de brigada don Maximiano García de los Faltos y Badajoz.

#### Boletín Oficial

Continuación de la Ley del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, sobre ferrocarriles.

—Circular del Gobernador civil notificando a los alcaldes de los pueblos que cumplan sin pérdida de tiempo el artículo 144 de la vigente ley de Reclutamiento referente al ingreso de los mozos en caja.

—Otra del Presidente de la Diputación provincial respecto al extravió de una carta de pago del ayuntamiento de Purchil.

—Lista general de Jurados.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción.

### CERVECERÍA MODERNISTA

Nuevamente abrió sus puertas ayer la cervecería instalada en los bajos de la casa número 30 de la calle de Reyes Católicos y 11 de la de Mariana Pineda, que antes tenía el nombre de «El Águila Negra» y que ahora se llama «Cervecería Modernista».

El actual dueño de la cervecería, don Vicente Quesada, ha introducido importantes mejoras en el local, habiéndolo dividido en dos departamentos, teniendo uno su entrada por la calle de Reyes Católicos y el otro por la de Mariana Pineda.

La «Cervecería Modernista» ha quedado instalada con verdadero lujo y exquisito gusto.

El nuevo título de la cervecería está justificado con el decorado de la misma.

Se expenderán en ella, á más de cervenza, licores de las mejores marcas.

Auguramos al señor Quesada un buen negocio.

### Notas demográficas

Durante el pasado mes de Julio último han prestado los médicos de la Beneficencia municipal los siguientes servicios en domicilios particulares y en la Casa de Socorro:

Enfermos en tratamiento del mes anterior, varones, 126; hembras, 161.

Asistidos durante el mes de Julio, varones, 630; hembras, 894; total, 1.811.

Alta de asistencia á enfermos.—Por curación: varones, 592; hembras, 845. Por asistencia privada á otras causas: varones, 2; hembras, 1. Por fallecimiento: varones, 22; hembras, 21; total, 1.484.

Clasificación de los accidentes ocurridos en la Casa de Socorro.—Fortuitos: varones, 102; hembras, 37. A mano airada: varones, 16; hembras, 10. Voluntarios:

varones, 12; hembras, 31. Embriguados: varones, 4. Partos, 8; total, 220.

Enfermedades comunes.—De los aparatos, cerebro espinal: varones, 14; hembras, 22. Locomotor: varones, 21; hembras, 41. Genito urinario: varones, 10; hembras, 25. Digestivo: varones, 328; hembras, 419. Respiratorio: varones, 110; hembras, 133. Circulatorio: varones, 18; hembras, 25. Accidentes de la dentición: varones, 75; hembras, 116. Cáncerosas: hembras, 1; total, 1.358.

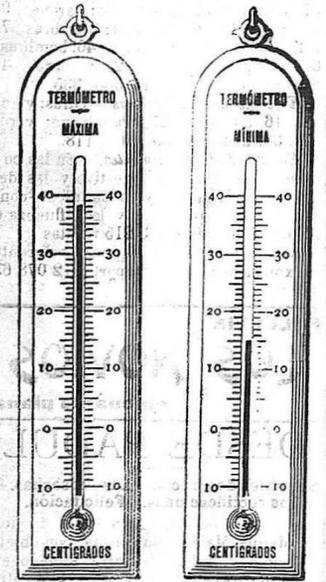
Enfermedades infecto contagiosas.—Otras varones, 27; hembras, 72. Sífilis: varones, 6; hembras, 2. Tuberculosis: varones, 4; hembras, 2. Coqueluche: varones, 37; hembras, 52. Disenteria: varones, 9; hembras, 10. Puerperales: hembras, 7. Influenza ó gripe: varones, 40; hembras, 60. Erisipelo: varones, 2; hembras, 4. Sarampión: varones, 1; total

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA DÍA 19 DE AGOSTO DE 1904

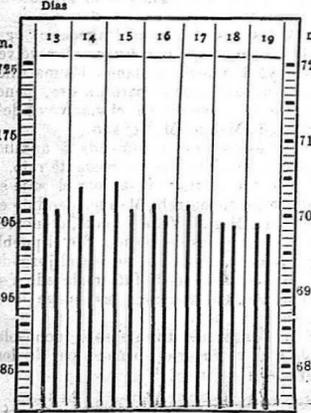
Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for 9 AM and 15 AM, and a 24-hour summary.

Temperatura máxima al sol, 29'4. — Idem mínima a la sombra, 21'2. — Idem mínima cubierto, 21'8. — Evaporación, 10'25 milímetros.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Agosto 1904



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 16.

SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy

Santos del día 20.—San Bernardo abad de Clairvaux, San Samuel profeta, San Lucio senador y mártir, Santos Severo y Memnón mártires, Santos Leovigildo y Cristóbal monjes y mártires en Córdoba, San Porfirio confesor, San Filiberto abad y San Máximo confesor. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Bernardo abad y doctor, con rito doble y color blanco, conmemoración de la Asunción y de la Dedicación, Oratio, Prefacio et de In Assumptione. Jubileo.—Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos. Idem de las 40 horas.—En la iglesia del Monasterio de San Bernardo, por su Santo Titular, en sufragio de los padres, hermanos y Religiosos difuntos. —Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones. Función.—En honor de San Bernardo, en la Iglesia de su advocación, a las nueve de la mañana y predica el R. P. Luis de Aranjuez, Capuchino. Misas votivas cantadas en honor de la Santísima Virgen.—En la Catedral, a las siete y media de la mañana. —En Nuestra Señora de Gracia, a las seis y media. —En Nuestra Señora de las Angustias y Santa Escolástica, a las ocho. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve de la mañana. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En San Andrés a las ocho y durante la Misa se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios San Justo y San Bernardo. —Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su Convento.

COMUNICADO

CUESTIONES DE AGUAS EN ALMUNEJAR

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: En vista de las constantes persecuciones y atropellos de que es objeto mi propiedad, por mandato imperativo de don Sebastián Carrasco Calvente, con el que no he cometido otro delito que el de oponerme a que satisfaga sus desmedidas ambiciones, con perjuicio manifiesto de mis intereses, con fecha 7 de los corrientes tuve que recurrir al ilustrísimo señor Fiscal de la Audiencia y excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, en demanda de auxilio, para que amparándome en mis derechos, tan arbitrariamente atropellados por quien más está llamado a velar por el cumplimiento de las leyes, dispongan que por la fuerza del puesto de la Guardia civil de esta población se atajen tales desmanes, llenando para ello estrictamente los requisitos establecidos en los artículos 71 y siguientes del capítulo 8.º a la adición al reglamento por que la misma se rige

para el servicio de Guardería rural, así como a los artículos 32 y 33 de la adición al capítulo 3.º de la Cartilla que tienen aprobada por R. O. de 29 de Julio de 1892, en armonía con el caso 5.º, artículo 408 del Código civil, aplicable al caso, toda vez que el señor Carrasco no ostenta otros títulos que los de sus propias fuerzas para arrebatarle lo que de hecho y de derecho me pertenece, como consta de mis escrituras, y por la sentencia dictada por el Juzgado de 1.ª instancia de este distrito, en 11 de Febrero de 1899, confirmada en grado de apelación por la Audiencia del territorio con fecha 22 del mismo mes del año 1900, sin que a dicho señor Carrasco ni a los antiguos dueños de su finca de la Capellanía se les ocurriese durante el pleito que motivó tales sentencias, la idea de personarse en el mismo, alegando derecho alguno sobre las aguas que se discutieron y que hoy el señor Carrasco, en su oímpica soberbia, trata de apoderarse, con lo que está plenamente demostrada la conducta de dicho señor en este asunto, tanto más por cuanto que la finca ó parcela de tierra que pretende fertilizar con mis dichas aguas el referido señor, no existía cuando adquirió su cortijo llamado de la Capellanía, la cual ha anexionado a la misma del cauce del río por medio de unos muros construidos al efecto, y siendo así que dicha parcela no existía, mal se comprende que pueda tener derecho sobre mis aguas, ni menos para destruir el cauce del molino harinero del cortijo del Ayudante, el cual, desde que se construyó, hace quien sabe el tiempo, tiene establecida la servidumbre forzosa de acueducto en la parte que le coge al cortijo de la Capellanía, que en la actualidad posee el señor Carrasco.

Las aguas que como dejo indicado, trata de apoderarse el referido señor, son las procedentes de los sobrantes, remanentes y filtraciones que durante el día conduce el citado acueducto del molino harinero, y que por los títulos anteriormente reseñados, son de mi exclusiva propiedad, sin que el señor Carrasco pueda alegar derecho alguno sobre el disfrute de ellas, por las razones que, dejo expuestas y que le probarán en su lugar oportuno. En vista de lo expuesto y para justificar su atropello, se ampara en la impunidad de este alcalde, que invaden su esfera de acción con fútiles pretextos, dispone que un delegado de su autoridad, auxiliado por una pareja de la benemérita, presencie el espectáculo que tengo denunciado, sin que baste para impedirlo las múltiples protestas y reclamaciones que se le hacen, para que como agentes que son de la policía judicial, cumplan con las leyes y sus reglamentos y eviten el atentado a mi propiedad, que a su ciencia y paciencia están ejecutando por el señor Carrasco, sin perjuicio de que si éste hubiese soñado puedan pertenecerle las aguas que se discuten, nadie como él es el llamado a conocer el procedimiento que ha de seguirse ante los Tribunales de justicia, que es el camino más correcto, y que por serlo así, es el que menos conviene al citado señor.

Hoy veo en su ilustrado periódico número 169 correspondiente al día de ayer, que por D. José Casas Calvente en nombre de D. Sebastián Carrasco se ha dirigido al señor Alcalde una denuncia en la que se manifiesta que por orden de don Nicolás Sánchez Chaves son derivadas las aguas que pertenecen a Riojate y que dicho Alcalde al tratarse de una guerra Ruso Japonesa, ha dispuesto la presencia de la Guardia civil en los días que toca utilizar las aguas, y como de lo que tratan dichos señores es de involucrar conceptos, confundiendo a la opinión tan indignada por el atropello tan injustificado de que estoy siendo objeto por la avaricia del señor Carrasco, debo hacer constar que dicha denuncia dirigida al Alcalde, está desprovista de todo fundamento legal: que en Riojate existen varios cortijos, siendo el que motivó estas líneas el llamado de la Capellanía, propiedad del señor Carrasco, el cual no tiene según dejó demostrado, derecho alguno sobre las aguas que se discuten, como estoy dispuesto a demostrarle, siendo por consiguiente falso el que por el que suscribe se hallan derivado de Riojate aguas algunas, que ni muy remotamente puedan pertenecer al señor Carrasco, puesto que quien destroza y rompe el canal y acueducto del molino para de un modo arbitrario utilizar las aguas de mi propiedad, discurren por el mismo desde tiempo inmemorial es el señor Carrasco, el cual pretende fertilizar con ellas una finca que hasta hace un par de años no ha existido y digo no ha existido, porque procede del cauce del río y carece de dotación de agua para su riego.

Creo con lo expuesto llevar al ánimo de los lectores de su ilustrado diario, el convencimiento de lo que contra mí se trata es una infamia, de donde podrán deducir la conducta de uno y otro de los combatientes.

Ruego a usted la inserción de lo presente en las columnas de su periódico y anticipándole las gracias queda suyo afectísimo y s. s. q. s. m. b.

Nicolás Sánchez Chaves

Almunejar, 17 de Agosto de 1904

Feria en Zafarraya

El Ayuntamiento de Zafarraya, ha acordado que la feria de ganados que se celebra en aquella población todos los años, tenga lugar el presente, los días 20, 21 y 22 de Septiembre, para que no coincida con la de Loja.

Se han organizado con motivo de la feria, los siguientes festejos: Día 20.—A las seis de la mañana se inaugurará la feria de ganados por las autoridades y una banda de música que ejecutará en el mismo Real de la Feria

las piezas más escogidas de su repertorio. A las diez del mismo día se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia parroquial, dedicada a la Virgen, con misa cantada y sermón, que predica el señor Cura párroco.

A las ocho de la noche del expresado día, se verificará la procesión de la Sagrada imagen por las calles de la estación, con acompañamiento de la banda de música, en cuyos trayectos se dispararán cohetes y se quemarán caprichosos ruedas de fuegos artificiales.

A las diez de la misma noche se quemará un hermoso castillo de fuegos artificiales, confeccionado por uno de los pirotécnicos más afeados de la provincia.

Día 21.—A las seis de la mañana, música en el Real de la Feria; por la tarde cuecas en la plaza del barrio, y por la noche velada musical en la misma plaza.

Día 22.—A las seis de la mañana, música en el Real de la Feria; por la tarde carreras de burros con su premio correspondiente, y por la noche velada musical en la misma plaza del barrio.

Este Ayuntamiento, queriendo dar toda clase de facilidades y comodidades a los feriantes y ganados, ha suprimido el impuesto municipal que antes pagaban los primeros por el sitio que ocupaban con sus mercancías en la calle de la feria, y ofrece gratis, de acuerdo con el vecindario, abundantes pastos para el ganado en los días de feria; encargándose también de mantener los aguaderos públicos en condiciones suficientes para que tengan agua abundante y limpia todos los ganados feriantes.

La Reformadora Granadina

El día 24 del actual, a la una de la tarde y en las oficinas de esta Sociedad, situadas en los bajos de la casa de don Juan L. Rubio Pérez, (calle de Colón 24), se verificará la subasta de solares de dicha calle, cuyos números, extensión, precio y condiciones, podrán verse en las indicadas Oficinas todos los días laborables de diez a cinco.—Granada 15 de Agosto de 1904.—P. A. del Consejo.—El Secretario, Ortiz Pujazón.

CUENTO ROSA BLANCA

En el pueblo de... el nombre y sitio donde está enclabado poco importa. El lector puede suponerlo en las montañas del norte ó en las campiñas andaluzas, siempre con seguridad que su situación topográfica, no interesa a la índole de la historia, maxime si tenemos en cuenta que la vida en ellos ofrece tan poca variedad; la crítica es ocupación principal de los moradores.

¿Te has fijado en el hijo de don Pascual conque lujo viene? Si, lo he visto varias veces, siempre con traje distinto, ¡qué antipático es el pobrecito! le ha dado por pronunciar las eses finales, y más que hablar parece que silba—objetó lo interrogada. ¡Y al niño de don Mauricio, le encuentro muy delgado, no me extraña, ha crecido mucho, también a este le ha dado por lo chic, anoche venía estrenando una camisa escocesa, corbata morada y calzoncillos heliotropo,—arguyó la primera. Dialogos como los que anteceden se oyen continuamente, ya sean en las tertulias de P. ó las soirées de R.

Habia en él dos bandos políticos: jefe de uno don Venancio López, prototipo de la soberbia, en el otro aunque no formando parte principal, el médico, persona amabilísima, cuyo lema era servir a todos siempre que le fuera posible; pero como en las poblaciones pequeñas no se concibe amistad entre los que profesan ideas políticas contrarias, he aquí la causa que don Toribio—así se llamaba,—tuviera enemigos que trabajaban sin descanso por expulsarlo del pueblo: convencidos de su impunidad, acudieron a la calumnia, pretendiendo mancharle con la asquerosa baba. Esto hizo que nuestro Doctor, fuera mirado por el vulgo con algún recelo a cambio de las simpatías y cariño conquistados a su llegada.

Tenía D. Venancio una hija de nueve años: Su nombre Rosa Blanca, no podía ser más precioso, pero excesivamente feo comparado con su cara, aplicada como pocas, lista cual ninguna, a pesar de tan corta edad, leía perfectamente, escribía mejor, sabía de cuentas y por hacerlo todo, hacía felices a sus padres con sus mimos y caricias. No es pues extraño, que consideráranse felices, los que dieron el con criatura tan angelical. Rosita que en todo aventajaba a las demás, no le sucedía lo propio en salud; desde muy pequeña sufría una enfermedad, que según don Toribio exigía necesariamente practicar una operación; pero con la ruptura de las relaciones, no se volvió a hablar de aquello. Como el hombre a todo se acostumbra, a don Venancio no le parecía extraño la palidez de la niña, falta de apetito... Un día Rosita se sintió enferma, pasaron varios, cada vez peor, de tal manera, que todos comprendieron que la enfermedad tomaba caracteres alarmantes, así lo creyeron sus padres, y sin pérdida de momento mandaron a la capital por un médico. La civilización por allí camina muy despacio, tanto que, aparte de unos pocos, la existencia del ferrocarril era ignorada, como hoy desconocen la luz eléctrica. El viaje resultaba muy pesado, lo menos en una semana no podrían estar de vuelta.

su parte hasta conseguirle; en este caso la cosa es el médico, los medios muy sencillos... Hubo duda, lucha entre el amor paterno y la soberbia, al fin venció ésta. ¡Era acaso secundaria la vida de su hija? ¡no, por cierto! Don Venancio la quería con delirio, su vida la hubiera dado por la de Rosa pero le cegaba el orgullo, creía humillación recurrir a un enemigo necesitándole; además, el cariño disminuía la gravedad de la dolencia; confiaba en que el forastero llegaría con oportunidad.

Don Toribio, al tener conocimiento del estado de Blanca como él la llamaba, la hubiera visitado, pero el temor de no ser recibido, le hizo emplear otro medio que consideraba tan eficaz como el primero. Escribió una carta en la que le manifestaba que cumplía un deber al ponerse a sus órdenes incondicionalmente, y que tendría gran satisfacción en que utilizara sus servicios; tan atento ofrecimiento no tuvo contestación.

Don Venancio no se separaba de la cabecera de la enferma, sus manos apretaban las de su hija, con los ojos fijos en los de la niña, parecía querer comunicarle la vida que le faltaba...

Un criado vino a anunciar que a lo lejos veía dos hombres a caballo y uno de ellos le parecía Tomás el que fue por el médico. Con gran alegría se recibió la noticia, don Venancio bajó a la puerta, pues los jinetes se aproximaban.

Un grito terrible, salió del cuarto de la niña.

¡Doctor, por Dios, venga...!—exclamó con angustia el padre—¡púlsela, vea...! continuó.

Hemos llegado tarde, ha fallecido por falta de asistencia.

¡La carencia de asistencia!—interrumpió don Venancio.

Si señor, hace unos días se hubiera conseguido...

¡Rosa Blanca! ¡Rosa Blanca! perdóname, hija mía; perdón... y don Venancio se mesaba el cabello maldiciendo su soberbia...

—El recién llegado prosiguió.—La Rosa de usted se ha sacado... por falta de sangre...

Juan Torres Romero.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Se ha solicitado del Gobernador civil que expidan licencias gratuitas de uso de armas a los auxiliares del arrendatario de contribuciones, don Alejandro Jiménez Sánchez, don Juan García Mesas, don Gregorio Mañas Lera, don José Pardo García, don Antonio Jiménez Fernández, don Juan Tomás Muñoz, don Miguel García Jiménez; don Manuel Segundo Garrido, don Juan J. Peláez Fresneda, don Enrique Montero González, don Rogelio García Cañadas y don José Guirado Román.

—Han sido nombrados auxiliares de la segunda zona de Orgiva, don Antonio Fernández Ossorio, don Antonio Fernández Pérez y don Baldomero Molinero L. de Guevara.

Han sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Rafael Alberico.

MINAS

D. Vicente Ibáñez Alonso, ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras de zinc, con el nombre de «Paquito»; en jurisdicción de Monachil.

—D. Lucas Almeida, 49 de hierro con el de «Te hice caso y lo conseguistes», en Calahorra y Aldeire.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas ayer a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados:

Barcelona, pieles, Vilchez.—Zamora, garniciones, Torres.—Vitoria, hierro, Ruiz.—Pasajes, licor, Rabard.—Hara, vino, Conde.—Lorca, tejidos, Carrillo.—Barcelona, objetos, Urda.—Idem, ruebles, Cabello.—Málaga, hilas, Moreno.—Idem, cilindros, Torres.—Idem, drogas, García.—Idem, suela, Gujarro.—Idem, cámas, Sz.—Idem, hierro, Roca.—Idem, azúcar, Seán.—Idem, canela, Serrano.—Idem, chocolate, Jaraba.—Idem, puerto, cerveza, Rico.—Idem, papel ídem.—Idem, galletas, ídem.—Idem, suelas, ídem.—Idem, hierro, ídem.—Idem, drogas, ídem.—Idem, Salchicho, ídem.—Idem, grifos, ídem.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

Servicios Municipales

El cabo núm. 4 de la guardia municipal ha puesto en conocimiento del Alcalde, que anoche condujo al Hospital de San Juan de Dios, a un individuo llamado Manuel Arroyo, de 55 años de edad, natural de Torredonjimeno, que se encontraba tendido en la calle de San Juan de Dios, enfermo y sin domicilio conocido.

—El Alcalde ha impuesto multa de 3 pesetas al dueño del coche de punto número 50, por llevar los faroles apagados.

—Por el cabo de la guardia municipal Luis Santos, ha sido puesta a disposición del juez del Sagrario, la esposa de Antonio Costán, por tener las vacas que conducía abandonadas en la calle del Darriño.

ACADEMIA

preparatoria para ingresar en el Colegio General Militar

Preparación completa con arreglo a los nuevos programas, por profesores procedentes de la antigua Academia General Militar. En las últimas oposiciones han obtenido plaza D. Juan Tapia y D. Ildefonso Garrido, únicos presentados por este centro. Para más informes, al Director.

PIDANSE REGLAMENTOS.—SE ADMITEN INTERNOS

Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º y 3.º

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

EL ÁGUILA NEGRA

COLLATO OVIEDO

Todas las personas, sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cervezas marca El Águila Negra de Oviedo, exigiendo en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual tiene esta casa privilegio de invención. Son tónicas, digestivas y aperitivas, pues con ellas no hay desgano posible, sustituyendo a los mejores vinos de mesa, a los que aventaja por muchos conceptos.

Las clases que fabrica son: Popular, Blonde, Brune (la última negra) y una clase especial para barres, de lo poco conocido.

De venta en todos los cafés, restaurants y principales establecimientos. Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 34, Granada.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Sagrario.—Ha fallecido: María García Mesa. Nacimientos. 3.

Juzgado del Salvador.—Ha fallecido: Francisco Alvarez Brabo. Nacimientos, 2

COMISION MIXTA

La sesión que celebró ayer, fué presidida por el señor Jiménez Hermosilla y asistieron los señores López Olavides, Corral Robles, Noguera López y Montes Sierra.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Declarar soldados a Fernando Fernández Castro, de Loja, y Salvador Ortigosa Luque, de ídem.

Declarar exentos temporalmente a Ramón Rodríguez Almagro, de Colomera; Diego Almagro Santiago, de ídem; Francisco Rodríguez Lopera, de Loja; Manuel San Juan Caro de ídem; Francisco Muñoz Gámez, de ídem; Rafael Soler Marín, de Pítes; Antonio López Sampedro, de Monachil; Rafael Benítez Martín, de Caparacena; Francisco García Ruiz, de Motril; José Rodríguez López, de Cástaras; Francisco Jiménez Martín, de Mairena.

Prevenir al padre del recluta José Urbano Velasco, que se presente el día 15 del próximo Septiembre para ser reconocido.

Conceder un voto de gracias para los empleados del negociado de quintas por los trabajos que han prestado.

MERCADOS

Precios del 19 de Agosto de 1904.

GRANADA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aceites en la Caleta, Idem en San Sebastián, Trigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Maíz.

MÁLAGA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aceites.

SEVILLA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Alverjones, Cebada del país, Idem extremaña, Escafas, Garbanzos gordos, Idem regulares, Idem medianos, Guijas, Habas tarragonas, Harina primera, Idem segunda, Idem tercera, Maíz, Trigos cerrados, Yeros, Aceites.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Existencia de ayer, Entrada de hoy, Vendido, equivalentes a 487 fanegas, Quedan.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de vacaciones.—Criminal.—Juzgado del Sagrario: contra José Montes Rosales y otros, por lesiones. Abogado, señores Notario y Escobosa; procuradores, señores Cañas y Oloriz; secretario, señor Serra.

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia los pleitos y causas que a continuación se expresan:

Juzgado de Ubeda: don Pedro Pama Estudillo con don Julián Calatrava, reclamación de cantidad.

Málaga: don Francisco López con don José Ruiz Bustamante, tercería de dominio.

Salvador: contra José Ortega Velázquez, por desacato.

Sagrario: contra Rafael Poyatos Urbano, por robo.

Idem: contra Antonio Fernández Padilla, por lesiones.

Guadix: contra Francisco Martín Molero, por abusos deshonestos.

Idem: contra Antonio Villalba Rodríguez, por lesiones.

Idem: contra Tomás Zamora Requena, por disparo de arma de fuego.

Baza: contra Francisco Arredondo Rodríguez, por lesiones.

Guadix: contra Felipe de Dios Olla, por dolo.

Motril: contra Antonio Ramirez Soriano y otros, por lesiones.

Idem: contra Antonio Rodríguez Ruiz, por lesiones.

Ugijar: contra Jerónimo Palomar, por sustracción de aguas.

Santafé: contra Miguel Abril Reyes, por hurto.

Cumplirá condena en el Penal de esta

ciudad José Carrillo Lahaba y Antonio Ortega Martín.

—En la cárcel correccional de Ugijar, Antonio García Martínez.

—En la de Baza, Juan Antonio Doméne.

—Ha fallecido en el Penal de Ocaña, Pedro Antonio Jiménez Mendoza, que fué condenado por esta Audiencia.

—El preso Justo López, no ha podido salir de la cárcel de Granada por encontrarse enfermo.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad, llama a José Venancio Martínez y María Gómez Martín.

—El del Sagrario, a Nicolás Robles Urquizar.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Acosta Meabe, teniente coronel de Córdoba.—Imaginería, don Antonio Díez de Rivera, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Subiza García Nieto, tercer capitán de Vitoria.

Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, interino, Luis Coello.

MATADERO PUBLICO

Carnización y precios del día de ayer: 11 reses mayores, con peso de 2016 kilos, a 2'00 a 2'02.

124 borregos con peso de 1181 kilos, de 1'90 a 1'92.

Balneario de la Malabá

En este establecimiento se han introducido varias reformas, que seguramente han de hacer agradable la estancia a los señores bañistas.

Reforma completa del servicio de fonda. Hospederías y habitaciones para alquilar.

Estas aguas son insustituibles en las enfermedades de la piel, y en toda clase de manifestaciones herpéticas y escrufulosas Enfermedades de la matriz y neurastenia.

Servicio diario de carruajes desde el balneario a Granada.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Cada día tienen mayor aceptación y el público los prefiere, por no ser de fabricación, y los más exquisitos de cuantos se conocen, los que son antiguos y acreditados se expenden en el Almacén de Colonias finas que fué de Arriola, calle de Capuchinas 18, frente al Mercado.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO

Prototipo de las NITROGENADAS SULFUROSAS SUDICAS, las de la Fuente del Estómago.

Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.686 metros).

Temporada oficial, de 15 Junio a 21 Septiembre

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio. En Laruns (línea de Pira) desde el 25 de Junio.

HABITACIONES.—Desde 15 a 2,25 pesetas. PRECIOS ORDINARIOS: De 1.ª a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.

CON REBAJA del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

CON AUMENTO del 20 por 100: De 16 de Julio a 15 de Agosto.

FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 95, 100, 105, 110, 115, 120, 125, 130, 135, 140, 145, 150, 155, 160, 165, 170, 175, 180, 185, 190, 195, 200, 205, 210, 215, 220, 225, 230, 235, 240, 245, 250, 255, 260, 265, 270, 275, 280, 285, 290, 295, 300, 305, 310, 315, 320, 325, 330, 335, 340, 345, 350, 355, 360, 365, 370, 375, 380, 385, 390, 395, 400, 405, 410, 415, 420, 425, 430, 435, 440, 445, 450, 455, 460, 465, 470, 475, 480, 485, 490, 495, 500, 505, 510, 515, 520, 525, 530, 535, 540, 545, 550, 555, 560, 565, 570, 575, 580, 585, 590, 595, 600, 605, 610, 615, 620, 625, 630, 635, 640, 645, 650, 655, 660, 665, 670, 675, 680, 685, 690, 695, 700, 705, 710, 715, 720, 725, 730, 735, 740, 745,

# Farmacia de Ortiz Pujazón

## CONSULTA MÉDICA

San Jerónimo, 13.—GRANADA

Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina alopática y dosimétrica.

## ALMACENES EL NIÑO DE S. JOSÉ

LUIS PÉREZ Y COMPAÑIA PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIAN 8

Esta casa es la mejor surtida en géneros blancos y de punto, especialidad en artículos para **equipos de novia y colegial** y ropas de cama y mesa.

Sus precios fijos verdad señalados en los géneros, sin descuentos ni rebajas que den lugar a dudas, es la mejor garantía de esta casa, que reparte mensualmente entre sus compradores tres premios de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente en sorteo particular que, necesariamente, han de tocar a los compradores del mes en que se realiza el sorteo.

### Premios pagados desde Enero de 1904:

Número 6460 a D. Encarnación López Sáez . . .	Pesetas 100
Idem 529 a D. Micaela García . . . . .	50
Idem 2719 a D. Francisco Vicenti . . . . .	50
Idem 4665 a D. Trinidad López de L. Atienza . . .	50
Idem 5860 a D. Faustino Cabarruz . . . . .	50
Idem 1634 a D. Concepción Navarro . . . . .	25
Idem 2514 a D. Antonio Jiménez López . . . . .	25
Idem 4975 a D. Gracia López . . . . .	25
Idem 3676 a D. Juan de Dios Castro . . . . .	25

### Premios pendientes de pago desde Enero de 1904, por no haberse presentado a cobrar los agraciados:

De 100 pesetas: números 229, 1278, 1816, 3089, 3875, 5806.
De 50 pesetas: números 1542 y 1759, 7.178.
De 25 pesetas: números 789, 2936, 7.234.

Esta casa no tiene sucursales ni despacha los días festivos

### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . . . 12.000.000 pesetas  
Reservas y reservas . . . . . 45.105.694

39 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

**DON MANUEL QUINTANA**

CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

### EL ALBA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

GLJÓN

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS

Seguros contra incendios. Seguros marítimos. Seguros de Valores.

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

**D. Blas Martínez Miranda.—Zacatin, 83 y 85**

### ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

## CARRILLO Y C.ª

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos

FÁBRICA EN ATARFE

Depósito, Banco del Salón.—Oficinas, Campo Verde, 3 GRANADA

## A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, a precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar a su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima. Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

### Jarabe iodo tónico fosfatado

PREPARADO POR D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Esta excelente preparación, que supera con ventaja a todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrofula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de «pott», tisis, fracturas, endóres, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho a diez años, una cucharada pequeña.—Frasco 3 pesetas.

### HOSPEDAJE DEL COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS

Este nuevo establecimiento, situado en la calle de Reyes Católicos, sobre la «Estrella del Norte», y con entrada por la calle Mariana Pineda, núm. 3, se abre al público desde 1.º de Agosto. En él encontrarán los señores viajeros excelente trato, extremada limpieza y precios económicos, según los pisos. La cocina, a cargo de un buen cocinero que ha estado durante seis años en uno de los Hoteles de la Alhambra, es la mejor recomendación para esta casa.

### Son los mejores

Los Chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Lente**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

MARCA REGISTRADA

### FINCAS RÚSTICAS

A más del crecido número de fincas que tenemos en cargo para la venta, en esta provincia, contamos con otros de la de Jaén, que lindan con la línea férrea del Sur de España, por lo que en tres ó cuatro horas se hace el recorrido con gran comodidad, respondiendo bastante bien la renta en su capitalización.

### Hipotecas a interés el más módico

No efectuar operaciones hipotecarias, en toda la región andaluza sin consultar antes este Centro de Negocios. También se facilita dinero con escrituras de obligación personal, pagadas etc. Absoluta reserva y gran prontitud.

MACHADO.—Elvira, 31

### VENTA PERMANENTE

en MALAGA de

## NOTICIERO GRANADINO

EN LOS KIOSCOS

de la Plaza de la Constitución

### Se alquila una casa

bastante cómoda en la Acera de Darro, número 32. Las llaves en el número 30.

### FRENTE AL CASINO

### DINERO

por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Telero** (frente al Casino).

Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

### JOSE MOLINA MORON

Colcha, 4.—Granada

Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

### AMA

con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Ana García Sánchez, de Iznalloz, calle San Jacinto, 31.

## GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

### CALETA—MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas.

Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje.

Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

### PAPELERIA E IMPRENTA

## PERICÁS

PUERTA REAL

Sobres de cristal, especiales para las tarjetas postales. En esta casa se acaba de recibir un excelente artículo de **Estuches** con papel y sobres de gran fantasía, conteniendo los mismos igual número de sobres CRISTAL, transparentes a toda clase de papeles, por finos y blancos que sean.

Especialidad en trabajos tipográficos.

### ALMACENES

de Paquetería, Mercadería, Bordados, Encajes, Pasamanería Y PERFUMERIA

DIONISIO CARNICERO VELLILA REYES CATOLICOS.—GRANADA

Imenso surtido en todos los artículos que expende esta Casa, tanto del Reino como extranjeros.

Ventas a precios reducidísimos

### SE VENDE

una bicicleta completamente nueva, de último modelo, con rueda libre y dos cadenas, y pedaleje retro-directo, para subir las cuestas sin fatigarse; tiene además todos sus accesorios.

Pueden verla los aficionados en los paseos del **Salón y Bomba** de once a doce del día.

### ESQUELAS MORTUORIAS

A cualquier hora del día ó de la noche, se reciben encargos en la Administración de

## NOTICIERO GRANADINO, Mesones, 47

con arreglo a la siguiente tarifa:

TAMAÑO	PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
De una columna . . . . .	25	15	5	4
De dos columnas . . . . .	50	30	10	8
De tres columnas . . . . .	75	45	15	12
De cuatro columnas . . . . .	100	60	20	16

De cuatro en adelante, precios convencionales.

## SERVICIO DE TRENES

### LÍNEA DE LOS ANDALUCES

HORAS DE SALIDAS Y ENTRADAS

TREN DIRECTO A MÁLAGA		TREN CON DIRECCIÓN A SEVILLA	
Desde Granada a Málaga	CORREO	Desde Granada a Sevilla	MIXTO
Sale de Granada a las . . . . .	7 55	Sale de Granada a las . . . . .	11 15
Llega a Málaga a las . . . . .	14 30	Llega a Sevilla a las . . . . .	22 15
Desde Málaga a Granada		Desde Sevilla a Granada	
Sale de Málaga a las . . . . .	11 50	Sale de Sevilla a las . . . . .	6 15
Llega a Granada a las . . . . .	19 40	Llega a Granada a las . . . . .	16 30

### LÍNEA DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE ENTRADAS Y SALIDAS

TREN CON DIRECCIÓN A ALMERÍA		TREN CON DIRECCIÓN A MADRID	
De Granada a Almería	MIXTO	De Granada a Madrid	CORREO
Sale de Granada a las . . . . .	9 55	Sale de Granada a las . . . . .	13 40
Llega a Almería a las . . . . .	17	Llega a Madrid a las . . . . .	7 18
De Almería a Granada		De Madrid a Granada	
Sale de Almería a las . . . . .	11 40	Sale de Madrid a las . . . . .	20 50
Llega a Granada a las . . . . .	19	Llega a Granada a las . . . . .	15 05

Expres todos los miércoles a Madrid

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 147

### ALEJANDRO MANZONI

## LOS NOVIOS

sobre el hombro derecho, siguió con los ojos aquella turba, mientras pasaban los hombres.

Fijó de nuevo la atención, y concibió nuevas esperanzas al ver venir después de éstos algunos carros que traían a los convalecientes que aún no podían andar. Aquí las mujeres eran las últimas, y el tren venía tan despacio, que Lorenzo pudo cómodamente reconocerlas a todas sin que ninguna se escapase de su registro. Pero ¿qué? Examinó el primer carro, el segundo, el tercer, y así consecutivamente, y siempre con igual resultado hasta el último, detrás del cual solo venía un capuchino con aspecto serio y un bastón en la mano, como director del convoy. Este era el padre Miguel, que, como hemos visto, fué nombrado por coadjutor del padre Félix.

Disipáranse de esta manera las dulces esperanzas de Lorenzo, y dispándanse, no sólo le privaron de todo consuelo, sino que, como siempre sucede, le dejaron en peor estado que antes. Ya para él la contingencia más feliz era hallar a Lucía enferma; por manera que, ocupando su

ánimo, en lugar de la esperanza presente, el temor aumentado, se asió Lorenzo de aquel débil hilo, salió de la crujía y se dirigió hacia el paraje de donde venía la procesión. Llegado a la capilla, se puso de rodillas en el último escalón, y aquí dirigió a Dios una súplica, ó por mejor decir, un baturrillo de palabras incoherentes, frases interrumpidas, exclamaciones, quejas y promesas, y por fin, uno de aquellos discursos que no se emplean con los hombres, porque éstos no tienen bastante penetración para comprenderlos, ni sufrimiento para escucharlos, ni son bastante generosos para moverse a compasión sin mezcla de menosprecio.

Levantóse de allí algo más animado, dió vuelta a la capilla, y se halló en la otra crujía, que aún no había recorrido, y a cuyo frente caía la otra puerta. A los pocos pasos vió a derecha é izquierda la estacada de que le había hablado el padre Cristóbal; pero medio derribada, y de consiguiente con muchas aberturas. Metiéndose Lorenzo por una de ellas, se halló en el cuartel de las mujeres. A poco vió casualmente en el suelo una de aquellas campanillas que llevaban atadas a los pies los monatos con sus correspondientes cintas; y ocurriéndole la idea de que aquel instrumento podía servirle de salvamento en aquel recinto, le recogió, miró alrededor por si alguien le veía, se la ató al pie y dió inmediatamente principio a sus indagaciones. Empezó a reco-

rrer con la vista, ó por mejor decir, a contemplar otros objetos lastimosos, en parte parecidos, y en parte diferentes de los que ya había contemplado.

Llevaba recorrido ya sin fruto contingencia alguna bastante trecho, cuando oyó detrás de sí un *hola* como de persona que le llamaba. Volvió la cabeza y vió a cierta distancia a un comisario que levantó las manos señalándole a él, y diciendo a gritos:

—Allá en los cuartos hay necesidad de gente; aquí se acaba de barrer en este momento.

Conoció Lorenzo inmediatamente la equivocación, y que con la campanilla había dado margen a ella: se trató a sí mismo de bestia por haber pensado sólo en los estorbos que con aquella insignia podía evitar, sin hacerse cargo de los que podía acarrearle. En efecto, le hizo repetida y apresuradamente seña con la cabeza que había comprendido y que iba a obedecer; y al punto se quitó de su vista, retirándose a un lado entre las barracas.

Cuando le pareció haberse apartado lo bastante, trató de quitarse de encima la causa de aquel compromiso, y para hacer esta operación sin que nadie le viese, se metió entre dos barracas que estaban situadas de espaldas una a otra. Bajóse a desatar las cintas, y estando con la cabeza apoyada en la pared de paja de una de dichas barracas, llegó a sus oídos una voz. . . ¡Dios mío! ¿será posible? Puso toda

su alma en el oído, suspendió el aliento. Si, sí, es su propia voz. . . «Miedo de qué?» decía aquella voz suave. «¿Cuántas cosas hemos pasado peores que esta tormental! Quien nos ha preservado hasta aquí, nos preservará también ahora.»

Si Lorenzo no dió un grito, no fué por temor de ser descubierto, sino porque le faltó el aliento. Doblaronse de pronto las rodillas, y se le turbó la vista; pero al momento se puso en pie más animado y más fuerte que antes: en tres brincos dió vuelta a la cabaña, y puesto en la puerta, vió a la que había hablado, y la vió vestida y reclinada sobre una mala cama. Volvióse ella; miró, creyó sueño, ilusión lo que estaba viendo; miró con más atención, y exclamó gritando:

—¡Bendito sea el Señor!

—¡Ah, Lucía! por fin te encuentro. ¡Sí, eres tú! ¡vives! ¡eres la misma! —exclamó Lorenzo, adelantándose todo trémulo.

—¡Bendito sea el Señor! —replicó todavía más trémula Lucía. —¿Y tú? . . . ¿qué es esto? . . . ¿de qué manera? . . . ¿por qué? . . . ¡La peste!

—La he pasado, ¿y tú?

—Yo también. ¿Y mi madre?

—No la he visto porque está en Pasturo; pero creo que está buena: mas tú. . . ¡Qué descolorida estás todavía! ¡Qué débil! Lo que es buena ya lo estás, ¿es verdad?

—El Señor ha querido dejarme todavía por acá. ¡Ay, Lorenzo! ¿por qué has venido aquí?

—¿Por qué? —dijo Lorenzo acercándose más. —¿Y me lo preguntas? ¡Es necesario que yo te lo diga? ¿A quién he de dirigir yo mis pensamientos? ¿No soy yo Lorenzo? ¿No eres tú Lucía?

—¡Ay! ¿Qué es lo que dices? . . . ¿No hizo mi madre que te escribiesen?

—Sí, demasiado. ¡Buenas cosas para escribirías a un infeliz fugitivo, angustiado ya un joven que jamás te había dado un disgusto.

—Pero, Lorenzo! ¿Lorenzo! puesto que sabías. . . ¿Por qué has venido? ¿por qué?

—¿Por qué he venido? ¡Ay, Lucía! ¿por qué he venido, me preguntas? ¿No nos nosotros ya los mismos? ¿No te acuerdas? . . . ¿qué es lo que faltaba?

—¡Ah, Señor! —exclamó con voz lastimera Lucía juntando apretadamente las manos: —¿por qué no me hicisteis la gracia de llevarme del mundo? ¡Ah, Lorenzo! ¿Qué es lo que has hecho? ¡Ya empezaba yo a esperar. . . que. . . con el tiempo. . . me hubieras olvidado.

—¡Qué buena esperanza! ¡qué buenas cosas para decírmelas en mi propia cara! —¿Qué es lo que has hecho? ¡En este sitio! ¡Entre estas aflicciones! Aquí, en donde no se hace sino morir, has podido. . .

—En cuanto a los que mueren, es necesario rezar por ellos, y esperar que irán donde Dios los llame; pero no es justo por

Domingo Hernández Vellila  
LINEROS, 3.—GRANADA  
Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo. —Ventas a precios reducidísimos.